

En el Cantón Gualaquero, Provincia del Azuay, a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil trece, comparecen los señores: **MANUEL ERNESTO DELEG TIGRE**, con cédula de identidad Nro. 010304567-0, casado, quien comparece con su cónyuge señora **ROSA ELVIRA CORTE ONCE**, con cédula de identidad Nro. 0103333591-5, en calidad de cedentes o vendedores, y por otra el señor **BENO FABIAN JUELA LUCERO**, con cédula de identidad Nro. 010527550-7, quien comparece como cesionario o comprador, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Gualaquero, quienes convienen en lo siguiente: El señor **MANUEL ERNESTO DELEG TIGRE**, es poseedor de **Sesenta y Dos Acciones**, en la Compañía de Transportes "TRANSCHICACAGUIN S. A." Legalmente constituida, Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Segundo del Cantón Gualaquero Dra. María Cristina Coellar Lituma, en fecha 23 de febrero del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 29 de marzo del mismo año, bajo el Nro. 14. Con los antecedentes expuestos el vendedor **MANUEL ERNESTO DELEG TIGRE**, libremente manifiesta la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para sí el vendedor, consistentes en **Sesenta y Dos acciones** ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del comprador señor, **BENO FABIAN JUELA LUCERO**, por el precio total de **Sesenta y Dos dólares** de los Estados Unidos de América, que dice haberlos recibido de manos del comprador al contado y en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. el comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor, por lo que el señor **Beno Fabian Juela Lucero**, ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor **Manuel Ernesto Deleg Tigre**. El cesionario se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comuniqué a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

MANUEL ERNESTO DELEG TIGRE



ROSA ELVIRA CORTE ONCE



BENO FABIAN JUELA LUCERO

